

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS
DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO, NO PARAESTATAL, REVOCABLE E
IRREVERSIBLE NÚMERO 16551-2**

En la Ciudad de México, siendo las trece horas con dos minutos del nueve de marzo del año dos mil veintitrés, se reunieron las personas integrantes del Comité Técnico para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del año dos mil veintitrés, conforme a lo estipulado en las Cláusulas Séptima y Octava, Base A, del Contrato de Fideicomiso Público, No Paraestatal, Revocable e Irreversible número 16551-2; así como a lo dispuesto en el artículo 13, fracción II, de las Reglas de Operación para el Estricto Cumplimiento del Fin del Fideicomiso Público, No Paraestatal, Revocable e Irreversible número 16551-2.

Estuvieron presentes las personas servidoras públicas siguientes:

Presidente del Comité

Lic. Bernardo Núñez Yedra

Secretario Ejecutivo.

Secretario del Comité:

Lic. César Alberto Hoyo Rodríguez

Secretario Administrativo.

Vocales:

Lic. Estefanía Mena Ibarra

Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos.

Lic. Susana Hernández Polo

Encargada de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística.

Lic. Miguel Pérez Jiménez

Director de Adquisiciones Control Patrimonial y Servicios.

L.C.P. César Baldomero Hernández González

Subdirector de Planeación, Programación y Presupuesto (Vocal suplente)

Personas Invitadas Permanentes:

Lic. María Guadalupe Zavala Pérez

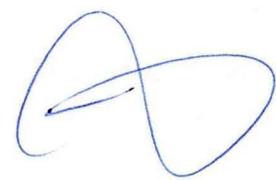
Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

Lic. Lydia Beristain Garza

Subcontralora de Auditoría, Control y Evaluación, y Representante suplente de la Contraloría Interna del IECM ante este Comité Técnico.

Lic. Fabián Flores Vázquez

Representante de la Oficina de la Presidencia del IECM.



Acto seguido, se declaró el inicio de la sesión y se dio lectura al siguiente proyecto de Orden del Día:

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.
2. Análisis y, en su caso, aprobación del proyecto de Orden del Día.
3. Presentación del Informe sobre el Seguimiento de Acuerdos del Comité Técnico del Fideicomiso Público, No Paraestatal, Revocable e Irreversible número 16551-2.
4. Presentación del saldo del Fideicomiso, Público, No Paraestatal, Revocable e Irreversible número 16551-2, conforme al último estado de cuenta emitido por la Fiduciaria.
5. Asuntos Generales.

2. Análisis y, en su caso, aprobación del proyecto de Orden del Día.

El licenciado **Bernardo Núñez Yedra** sometió al examen de las personas integrantes e invitadas del Comité Técnico del Fideicomiso, el proyecto de Orden del Día.

El proyecto de Orden del Día fue aprobado mediante votación económica, y por **UNANIMIDAD** de las personas integrantes del Comité Técnico del Fideicomiso. De igual forma, fue aprobada la dispensa de la lectura de los documentos que integran el Orden del Día.

3. Presentación del Informe sobre el Seguimiento de Acuerdos del Comité Técnico del Fideicomiso Público, No Paraestatal, Revocable e Irreversible número 16551-2.

El licenciado **Bernardo Núñez Yedra** sometió a la consideración de las personas presentes el informe sobre el seguimiento de acuerdos y preguntó si alguien deseaba hacer uso de la palabra.

Al no haber intervenciones, el Comité Técnico del Fideicomiso tuvo por presentado el Informe sobre el Seguimiento de Acuerdos.

4. Presentación del saldo del Fideicomiso, Público, No Paraestatal, Revocable e Irreversible número 16551-2, conforme al último estado de cuenta emitido por la Fiduciaria.

El licenciado **Bernardo Núñez Yedra** sometió al examen de las y los miembros del Comité Técnico el informe sobre el reporte del saldo del Fideicomiso; además, les consultó si querían emitir comentarios sobre el particular.

Al no existir participaciones, el Comité Técnico del Fideicomiso se dio por enterado de la presentación del saldo.

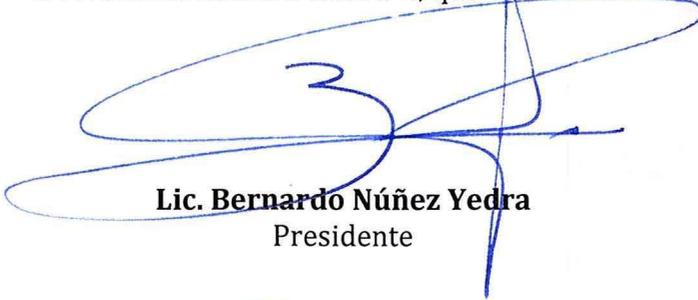
5. Asuntos Generales.

El licenciado **Bernardo Núñez Yedra** preguntó a las personas presentes si deseaban incluir algún tema en el punto de Asuntos Generales, a efecto de que el Secretario del Comité prosiguiese a registrarlo.

Al no haber participaciones, las personas integrantes del Comité Técnico del Fideicomiso dieron por cerrado el punto de Asuntos Generales.

Comité Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal,
Revocable e Irreversible número 16551-2

Sin existir más consideraciones ni asuntos que tratar, se dio por terminada la Primera Sesión Ordinaria del año dos mil veintitrés del Comité Técnico, siendo las trece horas con ocho minutos del nueve de marzo del año dos mil veintitrés, firmando al margen, y al calce, las personas integrantes e invitadas del Comité Técnico del Fideicomiso Público, No Paraestatal, Revocable e Irreversible número 16551-2, que en ella intervinieron.



Lic. Bernardo Núñez Yedra
Presidente



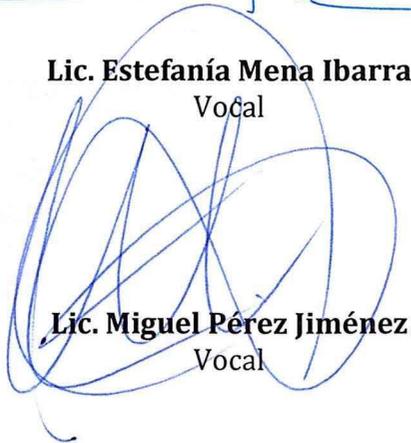
Lic. César Alberto Hoyo Rodríguez
Secretario



Lic. Estefanía Mena Ibarra
Vocal



Lic. Susana Hernández Polo
Vocal



Lic. Miguel Pérez Jiménez
Vocal



**L.C.P. César Baldomero Hernández
González**
Vocal suplente



Lic. María Guadalupe Zavala Pérez
Invitado Permanente



Lic. Lydia Beristain Garza
Invitada Permanente (suplente)



Lic. Fabián Flores Vázquez
Invitado Permanente

Las firmas que constan en la presente hoja corresponden al Acta de la Primera Sesión Ordinaria del año dos mil veintitrés del Comité Técnico del Fideicomiso Público, No Paraestatal, Revocable e Irreversible número 16551-2, celebrada el nueve de marzo del año dos mil veintitrés.